

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6941 *INFRAESTRUCTURES DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, S.A.U. (SOCIEDAD UNIPERSONAL ABSORBENTE) REGS DE CATALUNYA, S.L.U. (REGSL) REG SISTEMA SEGARRA-GARRIGUES, S.L.U. (REGSEGASL) (SOCIEDADES UNIPERSONALES ABSORBIDAS)*

El socio único común a las tres entidades ha decidido, en fecha 3 de abril de 2012, la fusión de las mismas mediante la absorción de REGSL y REGSEGASL por Gestió D'Infraestructures, S.A. que, en el curso de este proceso adopta la nueva denominación de INFRAESTRUCTURES DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, S.A.U., con extinción de las absorbidas y previa la aprobación de los respectivos balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2011, todo ello conforme al Proyecto depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Lleida.

Asisten: (i) a los socios y acreedores de estas sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y el balance de fusión, y (ii) a los acreedores que estén en el caso del artículo 44 de la LME el de oposición a la fusión, con los efectos legales previstos, en el plazo de un mes desde el último anuncio.

Ninguna de las sociedades tiene página web inscrita en el Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de abril de 2012.- Joan Lluís Quer Cumsille, Presidente y Consejero especialmente facultado de los Consejos de las tres compañías.

ID: A120021001-1